DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,557] BUENOS-AIRES JUEVES 23 DE ENERO DE 1840. [PRECIO 4 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—10 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

TEMPLO DE DIANA EN EVORA.

RUINAS DE PORTUGAL.

Antes de tratar de esta hermosa ruina daremos una breve noticia del lugar donde se halla. La ciudad de Evora es la capital de Alentejo, una de las provincias mas pobladas de Portugal. Esta ciudad es de grande antigüedad, y por su situacion ventajosa ha sido en todos tiempos un pueblo interesante, porque consta de la historia haber sido habitado por todas razas de hombres que en el curso de muchos siglos se han establecido sucesivamente en la Península. Segun los historiadores españoles y portugeses fue originalmente fundada por los celtas ocho siglos antes de la era cristiana. Plinio y otros historiadores romanos convienen en que fue un pueblo de consideracion desde el tiempo de los fenicios, y despues bajo los cartagineses y romanos, y la historia moderna recuerda lo mismo en el tiempo de los árabes llamados comunmente moros. El famoso gefe Quinto Sertorio, siendo proscripto en Roma por Sila el dictador, se retiró á España para huir de su tiranía, y retirado á Evora la fortificó al estilo romano, adornandola despues con muchos edificios públicos. Vencido despues este caudillo, que intentó separar la España de la dominacion de Roma, fue ocupada Evora por Julio César, el que la estendió mas, la hizo capital de la provincia y le dió el nombre de *Liberalitas Julia.* Los habitantes, sin embargo, continuaron llamándola Ebura, nombre que con una leve alteracion ha mantenido hasta el tiempo presente. Los moros la conquistaron en el año 715 y la poseyeron hasta 1166, cuando fue reconquistada por los portugeses bajo el mando de su famoso capitan Giraldo, continuando desde aquel tiempo unas veses unida a la corona de Castilla y otras independiente bajo los Soberanos de Portugal. Aunque Lisboa ha sido siempre la capital, Evora ha sido frecuentemente la residencia de los Reyes lusitanos, especialmente de Juan III, quien reparó el acueducto romano de que hablaremos despues, y algunos otros edificios antiguos en el siglo XVI.

Evora está hermosamente situada en una eminencia casi toda cubierta de naranjos, limones, olivos, viñas y huertos de árboles frutales de varias especies, mientras que la vega al pie de la colina está bien cultivada con sembrados de trigo, cebada y otros granos, y á mayor distancia hay bosques espaciosos de alcornoques. Los pueblos que no son puertos de mar, y en los que no hay cantidad de fábricas, no estan casi nunca bien poblados; asi pues no es extraño que Evora, aunque la cabeza de un arzobispado, no contenga mas de 20,000 habitantes. Evora fue tambien distinguida con uno de aquellos memorables é indiscretos tribunales de la Santa Inquisicion, distinguiéndose tambien sus inquisidores en el celo de sacrificar criaturas por la gloria del Criador, y vengar la justicia divina destruyendo inexorablemente á aquellos que la misericordia de Dios permitia vivir para que tuvieran tiempo de arrepentirse en su vida.

El primer objeto que atrae la atencion del viajero al entrar en Evora, es el antiguo templo, el que segun varias inscripciones parece haber sido dedicado á Diana. Esta fábrica es, sin duda la mas hermosa ruina de arquitectura antigua que ha quedado en Portugal, y una de las muestras mas bien preservadas que existen en Europa.

El frente de este templo es de aquella especie llamada hexastila, lo que quiere decir compuesto de seis columnas. Estas columnas tienen vara y cuarta de diámetro, del rico órden corintio, y han sufrido poco por el estrago del tiempo, y hasta se han librado de la violencia del hombre. El entablamiento está enteramente destruido, excepto el arquitrabe. No hay duda en que los moros respetaron este noble edificio, pues que á pesar de su celo fánatico, lo repararon al estilo oriental, con torrecillas, ó mas propiamente almenas, dándole la apariencia de una fortificacion; porque apasionados los árabes á su hermoso estilo de arquitectura, lo mezclaban con el estilo griego y romano, sin chocarles tan manifiesta incoherencia. El resto del edificio está casi en su misma condicion original, y en tan buen estado de preservacion, que no deja de ser admirable si se considera que en toda probabidad hace mas de 18 siglos que fue edificado por los romanos. Todo el templo está construido con una especie de granito de tanta finura como dureza.

Los anticuarios en sus investigaciones han suscitado muchas dudas sobre el tiempo de su ereccion. Algunos lo atribuyen á Quinto Sertorio. Otros, considerando que la arquitectura romana no estaba tan adelantáda en tiempo de este gobernador, lo atribuyen á tiempos mas modernos; pero á esto responden aquellos que Sertorio emplearia griegos en su construccion, lo que no es verosimil en un tiempo en que este caudillo estaba en guerra abierta con Roma. La suposicion con mas visos de probabilidad es que el templo fué construido durante el imperio de Trajano ó de Adriano, los que siendo españoles de nacimiento tendrian mas interes en las obras públicas de su pais, como el famoso puente de Alcántara, acueducto de Segovia, y otras; á lo que se añade que la arquitectura romana estaba en aquel tiempo en el estado adelantado que representa este templo.

Es probable que si Trajano ó Adriano ó cualquiera otro Emperador que mandó la ereccion de esta noble fábrica hubiesen previsto el destino que le han dado los portugueses modernos, se hubieran horrorizado; y si levantado ya, quizás lo hubieran mandado destruir en un arrebato de indignacion. No solo es una falta de gusto, mas aun parece una deliberada perversidad el haber convertido uno de los mas castizos, nobles y delicados templos del siglo de oro en un matadero. Tal es el templo de Diana en Evora, en el que los carniceros ahora son los sacerdotes, vacas y puercos la congregacion, inmundicias el incienso, y las blasfemias consiguientes los himnos á la diosa vírgen.

ACUEDUCTO Y CASTILLO ROMANO EN EVORA.

Si hemos dejado á nuestros lectores disgustados con la grosera profanacion del templo de Diana, llamaremos ahora su atencion á otras antigüedades aun mas interesantes que existen en la mismo ciudad.

En España, Portugal y otros paises ademas de Italia, dejaron los romanos obras espléndidas que dan testimonio no solo del poder de aquellos dueños del mundo, mas del interés que tomaban por el bien público. Varios eran los objetos de sus grandes obras segun las exigencias de las poblaciones ó localidad particular: teatros en las ciudades grandes para la diversion de los habitantes; sólidos y espaciosos caminos para el transito de las tropas, y comunicacion entre las varias y distintas naciones de que se componia aquel imperio; puentes soberbios, estendiéndose de monte á monte para asegurar el paso de los los rios, ó prolongándolos en los sitios pantanosos, como en Mérida, para hacer transitable el Guadiana en todas las estaciones del año; y nobles acuaductos para conducir el agua y suplir á los pueblos con abundancia de esta primera necesidad de la vida.

Entre todas las obras romanas de esta última especie no hay ningunas tan bien preservadas como el acueducto de Segovia, y el de Evora, que es el asunto de este artículo. Su uso á la verdad es el mismo que fué al principio, bebiendo ahora los vecinos de Evora el agua saludable que el arte é industria de los antiguos condujeron allí 1,800 años antes. Este acueducto está construida con piedra mezclada con un cimiento muy fuerte semejante á marmol. A un extremo del acueducto, como sucede en los famosos caños de Carmona en Sevilla, hay un depósito de agua, desde donde es conducida por un correspondiente número de tubos subterráneos á las fuentes públicas, cisternas y casas privadas.

Lo que mas distingue al acueducto de Evora sobre otros de su especie es el castillo circular que tiene á la estremidad junto al pueblo. El plan de esta linda fábrica es de una figura circular, y su mayor circunferencia, escluyendo las columnas que le rodean, es de 42 pies castellanos ó 14 pies en diámetro; exactamente el mismo ancho del templecito que está á la entrada del puente de Alcántara por la parte de la villa. La diferencia entre los dos es que el de Alcántara es un cuadrilongo, y el de Evora circular; pero ambos estan prolijamente edificados y en el mejor estado de preservacion. El castillo del acueducto tiene dos cuerpos, y la capilla del puente uno solo; y cada uno no tiene mas de una puerta, la que basta considerando el area reducida del interior. Ocho columnas rodean al castillo, y pertenecen al órden dórico. En cada intercolumnio hay un nicho, escepto aquel en que está la puerta. El segundo cuerpo del castillo está decorado con pilastras jónicas, entre las que hay aberturas para admitir la luz y el aire; y el tope está cubierto con una cúpula hemisférica.

El material empleado en su construccion es ladrillo, y el todo cubierto con una capa de yeso romano de una finura y dureza que ningun cimiento moderno puede comparársele. Los ladrillos de los antiguos eran diferentes de los nuestros, y los mejores ladrillos de Sevilla ó Málaga empleados para los suelos de casas estan muy lejos de igualárseles; no tienen mas de dos pulgadas de grueso, y estan tambien cocidos como la sustancia llamada por los italianos *Terra cotta.* Estan puestos horizontalmente, y la mescla puesta entre ellos los une con tanta fuerza que parecen haber sido cocidos todos juntamente. Es muy comun ver paredes y aun bóvedas hechas con estos ladrillos, edificadas quizás dos mil años atrás, mantenidas en el mas perfecto estado de preservacion, mientras que otros edificios antiguos edificados con piedra estan desmoronándose, ó han sido enteramente destruidos. Así es que las paredes del castillo en el acueducto de Evora estan tan perfectas como si se acabaran de edificar, y á la verdad que en este caso no estarian tan fuertes, porque los materiales romanos se endurecen mas con el tiempo.

Cual era el uso ó destino de este castillo, así como el de la capilla en la cabeza del puente de Alcantára, no está averiguado. Es verdad que los romanos usaban edificar algunos de estos edificios pequeños en sus largas arcadas ó acueductos, como los erigian tambien en sus caminos militares; pero estando estos últimos construidos de un modo ordinario, aunque siempre fuerte, puede muy bien conjeturarse que estos eran para habitacion de los trabajadores empleados en mantener los caminos en reparo. Mas esto no puede decirse de los acueductos, los que no estaban espuestos á descomponerse cada dia por no haber tráfico ni tránsito comun sobre ellos, y asi sería inútil mantener trabajadores, donde en toda probabilidad no habria necesidad de tomar el palaustre en la mano ni remudar una sola piedra en todo un siglo.

Ni podemos suponer, como hemos leido, que eran cuerpo de guardias para soldados unos cuartos tan reducidos, y desnudos de toda comodidad para descanso, y ciertamente no eran para aderezar su comida diaria. Tampoco podian estar intentados para guardas de rentas ó colectores de impuestos, un cuerpo de empleados tenidos por los antiguos en mucha menos estimacion que entre nosotros. ¿Cómo, pues, habian de construir para el uso de la plebe la mejor pieza de estos grandes edificios, hechas con los mejores materiales, y llegadas hasta nuestros tiempos sin el menor agujero ni el mas leve araño? El edificio de esta especie en el puente de Alcántara, ha sido llamado templo ó capilla por unos, y mausoleo por otros, á causa de haber sido alli depositadas en una urna las cenizas de Lacer, arquitecto del puente, para perpetuar su nombre en aquel espléndido monumento de su genio.

El nombre de castillo dado al lindo edificio de que hablamos, es impropio, y el destino ó uso que le asignan los viajeros es improbable. Se hallan tambien en las inmediaciones de Evora algunas ruinas y altares, al parecer célticos, qué omitimos por no tener mucho de interesante.

Nos aprovecharemos de la oportunidad que nos proporciona el asunto de acueductos para desvanecer un error en que estan muchos, y que hemos oido de varias personas, por otra parte bien instruidas; tal es, que los romanos ó antiguos estaban ignorantes de la ley del nivel del agua. La única razon, si razon puede llamarse la que induce á un error, ha sido el grande trabajo ó inmenso gasto que hacian los antiguos en edificar acueductos de esta especie, como el de Evora, de Lisboa, el mas famoso todavía de Segovia, y el de Sevilla con 360 arcos sucesivos, creciendo en elevacion hasta subir por el muro de la ciudad. Es verdad que no se hallan restos ni aun indicios de haber conducido los romanos agua por tubos ó cañones subterráneos; pero esto no prueba su ignorancia de que el agua conducida por tubos llega al nivel de su primitivo orígen.

Los turcos tomaron el uso de los *Souterazi* del Asia Menor, donde se habian practicado antes que los romanos se apoderasen de aquel pais; y es probable que Plinio hace alusion á los Souterazi del Asia, cuando en el libro XXXVI, capítulo VI, refiere que los antiguos conducian el agua, dejándola bajar por tubos, y subiendo por su nivel á la otra extremidad. Pero la mayor prueba del conocimiento de los romanos de este principio hidráulico es, que Vitruvio, el famoso arquitecto romano que escribió 150 años antes de Cristo, da en el libro VIII, capítulo VII, reglas excelentes para conducir el agua por tubos subterráneos en virtud de su nivel; reglas que no solo han servido para los modernos, mas no se han hallado otras mas exactas. Es probable que los romanos prefirieron los acueductos de esta especie á los subterráneos á causa de su hermosura y solidez, sin reparar en los gastos. ¿Qué obra por otros principios hidráulicos podria haber durado 20 y aun mas siglos sin reparo alguno? Todo otro modo de conducir agua de una colina á otra requeriria no solo limpiar los conductos cada 10 ó 12 años, mas sumas ingentes que solo podrian obtenerse por contribuciones perpetuas para mantener constante el suplido de agua para los pueblos.

FRANCIA.

PARIS, 12 *de Octubre.*

NOTICIAS DIVERSAS.

El Rey de los franceses, habiendo nacido el 6 de Octubre de 1773, ha cumplido sus 67 años.

—Los diarios de Burdeos publican el aviso siguiente, emanado del consulado de España:

"Los Españoles emigrados que desearian volver á sus hogares pueden presentarse al Cónsul de España para imponerse del decreto real que autoriza su regreso.

"Burdeos el 3 de Octubre.

"MATEO DUROU."

—Se asegura que muchas familias carlistas deseaban aprovechar del mencionado decreto, pero que D. Carlos les ha disuadido de ese paso. De allí se deduce naturalmente que fomentaba algun designio para volver á empezar á la primera oportunidad las tentativas de guerra civil en la Península.

—El padre Cirilo, Arzobispo de Cuba y el Sr. Erro, ambos ex-minitros de D. Carlos, internados á Montpelier, han llegado el 1.° de Octubre á esta ciudad. El Sr. Erro viene acompañado de su hijo, de edad de 37 años, y el Sr. Arzobispo de tres capellanes y de otros tantos criados.

(*Le Constitutionnel.*)

—Existe en un regimiento de caballería en guarnicion en Lyon, un jóven hijo adoptivo del General Allard y de Runjeet-Sing. Este jóven ha sido enviado á Francia para hacer allí sus estudios; debe pasar un año en un regimiento de cada arma, afin de aprender perfectamente la táctica europea: en seguida volverá á las Indias. Este jóven pertenecia á una familia de monarcas indios. Su padre habiendo sido vencido por Runjeet-Sing, toda su familia fue desapiadadamente degollada; él mismo, aunque niño, no fue hecho prisionero sino despues de haberse defendido con valentía, y cuando ya estaba cubierto de heridas. Runget le tomó amistad asi como el General Allard y fue adoptado por el Monarca indio y por el oficial frances, quien no tardó en mandarlo á Paris para hacer allí estudios en la escuela especial de comercio.

—Don Sebastian, procedente de Bourges con destino á Nápoles, ha llegado el 8 de Octubre á Pont-de-Beauvoisin. Las autoridades sardas no han creido deber permitirle entrar en el territorio de la Saboya ántes de haber dado parte al Gobernador de Chambery. Se le ha mandado un pliego á este funcionario, y D. Sebastian ha tenido que esperar la contestacion en una posada de la frontera sarda.

—El camarero de D. Carlos, Arrias Tejeiro, procedente de Salzbourg, ha llegado á la frontera, para penetrar al interior; pero se le ha prohibido el seguir su viaje. Parece que tenia miras de llegar hasta Bourges.

—Se lee en el *Indicateur de Bordeaux*, del 12:

Se dice que la Reina de España acaba de conceder el título de Duque al Marques de Miraflores, su Embajador en Paris, para manifestarle su aprobacion por su conducta en las últimas coyunturas; el título de Marqués de Casa-Alava, al General Alava, Plenipotenciario de España en Lóndres; el título de Conde de Casa-Castro al Sr. Perez de Castro, Presidente del Consejo de S. M. C. Todos los demas ministros de S. M. son condecorados con el gran cordon de Carlos III, con motivo de la paz de Vergara.

—Una misa fúnebre ha sido celebrada en el campo de batalla de Borodino. Una carta de Berlin añade á este respecto algunos pormenores.

La emocion de los militares que asistieron á esta funcion de las muertos ha sido aumentada por un incidente tocante: las mazas de tropas formaban durante el funeral un cuadro, en cuyo centro estaban mas de 100 eclesiásticos, el metropolitano á su cabeza. Entre ellos se reparaba una Sra. ya de edad y con trage de religiosa, á quien el Emperador se dirigía muy bondadoso; lo que llamó la atencion general. Esta aparicion no era desconocida á los antiguos generales. Era la viuda de un General q' habia muerto en la batalla cuya memoria se celebraba. Tan luego como habia podido llegar al campo de batalla, esta fiel esposa al saber la muerte de su marido, habia venido allí para buscar su cadáver. Como todos los cadáveres estaban tan mutilados era imposible distinguirlos, ella hizo recoger todos los que yacian cerca del parage que le señalaron como aquel adonde su marido habia sido muerto, los hizo enterrar en una fosa comun, para cerciorarse que el objeto de su ternura se hallaba entre ellos. En seguida hizo construir una iglesia cerca del túmulo y habiéndose retirado á Moscow, se dedicaba esclusivamente á la educacion de su hijo; pero este habiendo muerto, ella hizo construir cerca de la iglesia un convento de que ella es en la actualidad la abadesa. Es como tal que asistió á la solemnidad de Borodino.

—Se lee en el diario de la isla de Man (Irlanda) que el Duque de Norfolk acaba de enviar á la Reina Victoria dos gatos de la raza particular de esta isla; estos gatos no tienen cola.

(*Le Constitutionnel.*)

ITALIA.

Se escribe de Roma que los partidarios de D. Carlos estan completamente desalentados. D. Miguel desesperando de su porvenir se propone, dicen, entrar al servicio de alguna potencia del Norte.

(*Le Constitutionnel.*)

—Se lee en el *Rotherham Independant*:—

"El Lunes próximo pasado, una muger decentemente vestida ha sido puesta en remate en la plaza del mercado de Rotherham. Tenia una soga al rededor de su cintura, cuyo cabo salia de su faltriquera. Como era linda, se presentaron muchos compradores. Ya habian ofrecido hasta 4 chelines 10 d. cuando al llegar los constables, la muger tomó la fuga y se retiró á una casa vecina, lo que no dejó otro recurso al pregonero sino entregarla al que habia pujado el último. Hemos sabido que este habia venido de Sheffield para comprar esta muger. En cuanto á ella, al saber que los constables no habian venido sino para que la tranquilidad pública no fuese perturbada, se fué al lado de su nuevo amo, y ambos volvieron á Sheffields por el camino de hierro."

(*Idem.*)

SUIZA.

Los habitantes del Bajo Valais estan decididos á mantener la nueva constitucion del 3 de Agosto, aun valiéndose de la fuerza. En San Mauricio han sido muy mal acogidos los nuevos representantes enviados por la dieta, y aun han querido impedirles de seguir viage, pero el presidente del nuevo consejo de estado M. J. de Riedematten ha declarado con política y resolucion á la vez, que una opinion acreditada en el Bajo Valais, era que tentativa alguna de mediacion no se admitiria, si la dieta no reconociese la constitucion del 3 de Agosto, conforme á la resolucion del 11 de Julio y sino recibiese los enviados del Bajo Valais.

(*Idem.*)

HOLANDA.

Las cartas de Amsterdam anuncian que el Rey persiste en sus proyectos de casamiento. Se asegura que una comision consultada por el consejo de estado ha decidido que el derecho público holandes no reconocia los matrimonios margnáticos de que trata el derecho público aleman; que en Holanda, adonde la ley francesa ha establecido sus principios no hay mas que una especie de matrimonio para todos los ciudadanos, nobles ó no, soberano ó súbditos. Si el Rey se casa de nuevo, su muger será tan legítima como si fuese de raza soberana ó princesa; ella será Reina. La única circunstancia que privaria los descendientes de subir al trono, seria la en que el Rey no se conformaria á la ley fundamental que prescribe la aprobacion de los estados generales, no para revalidar el matrimonio, pero sí la sucesion.

(*Idem.*)

—El Sr. Donker Curtius es incansable. Acaba de publicár un nuevo opúsculo intitulado: *de la incompetencia de la mitad de los miembros de los estados generales.* El autor despues de haber demostrado que el reino de los Paises Bajos queda disuelto de derecho y de hecho, que, de consiguiente, la ley fundamental establecida segun las necesidades y la estension de este reino, ha dejado de existir de pleno derecho y que debe ser sostituida por una ley tal que no pueda ponerse en duda su legalidad, concluye así su escrito tan remarcable. "Una fuerza mayor ha disuelto el reino de los Paises Bajos y hecho pedazos el pacto fundamental escrito para este pais. Por afuera quedamos nuevamente constituidos por los tratados que han sostituido los de Viena. Adentro debemos constituirnos por un pacto nuevo. Este pacto debe celebrarse entre el Rey y la Nacion. Al redactar este pacto, la via la mas suave y la mas liberal, es la mejor, porque excluye para lo sucesivo toda contienda, con respecto á la legalidad. Felizmente entre nosotros, esta via está sin peligro, porque nuestros votos no tienen nada de exagerado, y que nuestro espíritu es muy moderado."

(*Idem.*)

SUECIA.

El diario *La Minerva* habia afirmado que un tratado habia sido celebrado entre la Rusia, la Gran Bretaña y la Suecia, por el cual se garantia la neutralidad á la Suecia en caso que estallase la guerra. Sin embargo la gaceta de Ausburgo dice que, sino se ha celebrado un tratado formal, la Inglaterra y la Rusia han propuesto al menos de garantir, en tal caso, la neutralidad de la Suecia.

(*Idem*)

PRUSIA.

EL ARZOBISPO DE COLONIA Y EL ARZOBISPO DE POSEN.

La *Gazette Universelle de Leipsick* anuncia que el Arzobispo de Colonia será juzgado por los jurados del Rhin; lo que prueba á los habitantes de las provincias renenes que el gobierno tiene una gran confianza en su lealtad, y apartaba todos los recelos que se hubiesen podido concebir sobre los intentos del gobierno con respecto al mantenimiento de su legislacion y de su institucion.

En cuanto al Arzobispo de Posen, quien, despues de haber sido sentenciado á la prision, se habia quedado en Berlin, ha juzgado conveniente el alejarse. Este hecho que está confirmado por diversas correspondencias de Berlin, citadas por los diarios alemanes, es referido en los términos siguientes [por una carta de Berlin con fecha del 6 de Octubre, mencionada por la Gaceta de *Leipsick*: corre hoy una noticia muy extraordinaria. El Arzobispo de Posen, el Sr. Dunin ha salido sin permiso de Berlin, y segun todas las apariencias ha fugado. Algunos dicen aunque se ha ido en derechura á Posen, favorecido en su proyecto por algunos Polacos distinguidos. En ese caso, tendria el intento de ponerse bajo la proteccion de su diocesis; lo que produciría una gran agitacion; otros dicen que se ha ido para la Baviera.

"El hecho es que acompañado de su capellan, se ha ido por el camino de hierro á Postdam, á donde ha encontrado como mudar de trage para seguir su viage. Su capellan ha vuelto solo, protestando que habia perdido el Arzobispo en la concurrencia. La policía está muy sobresaltada; procura á todo trance prevenir todas las consecuencias de está fuga. Este paso por parte del Arzobispo es tanto mas incomprehensible, cuanto como todos lo sabian, el gobierno tenia el intento de publicar una amnistia general para todas las personas comprometidas en las últimas contiendas políticas y religiosas."

(*Le Costitutionnel.*)

RUSIA.

Nuestro corresponsal particular de San Petersburgo nos asegura que el Sr. de Brunow se quedará en Londres hasta que el Sr. Pozzo di Borgo esté capaz de volver á seguir sus tareas. El Sr. de Brunow no siendo mas que Consejero de Estado no puede ser promovido á la embajada de Londres como habia corrido la voz; ha sido elegido para sostituir interinamente el Sr. Pozzo di Borgo, como impuesto de las miras del Sr. Nesselrode, bajo cuya direccion ha trabajado mucho tiempo.

—Se asegura que la cospiracion que ha sido descubierta en el ejército ruso podia ser muy peligrosa. La salud de la Emperatriz se ha empeorado de resultas del espanto que le causó lo noticia del plan de los conjurados. Los médicos miran la enfermedad de S. M. como incurable. Cuando parece en publico, el Emperador exige que se ponga arrebol; es la historia del Cardenal Mazarin. La muerte de la Emperatriz influiria ciertamente sobre el estado de las relaciones entre la Rusia y la Prusia.

—Inmediatamente despues de la llegada del Conde Rzewuski, encargado de una mision á Constantinopla, el Emperador ha convocado un consejo, pero nada ha traslucido.

—Tres capitanes de los húsares de la guardia, y 12 oficiales de coraceros han sido presos ó encarcelados. Se cree que son acusados de complicidad en la conspiracion que se ha descubierto recien.

—Se ha dado órden de armar dos flotillas en el mar Caspio.

—El Sr. de Pahlen, Embajador en París ha llegado á San Petersburgo.

—Segun una carta de *Galatz* con fecha del 23 de Setiembre, la actividad aumenta cada dia en los puertos rusos del Mar Negro. Los de *Sebastopol* y de Odessa hormiguean de buques de guerra y de transporte. Se hacen los armamentos con una rapidez extraordinaria, y dentro de poco la escuadra podrá hacerse á la vela. Pronto hemos de saber cual es el objeto de todos estos armamentos.

(*Idem.*)

PARTE COMERCIAL.

Ved ahí como queda repartido entre los principales estados que comercian con los Estados Unidos, el valor del comercio de importacion:

	PESOS FUERTES.
Inglaterra.........	44,191,851
Francia...........	17,771,797
Islas Españolas.....	14,330,964
China.............	4,764,536
Méjico...........	3,500,709
Brasil.............	3.191.228
Ciudades anseáticas..	1,898.306
Colonias inglesas....	1,635,848
Colonias Daneses...	1,617,747
España............	1,102,000
Holanda...........	1,180,000
Total....	113,737,486

(*Le Comerce.*)

Descubrimiento del movimiento perpetuo.

Estamos verdaderamente en el siglo de las luces. Hemos descubierto las máquinas de vapor, los caminos de hierro, el alumbrado por el gaz y mil otras maravillas que, aunque de una órden inferior, no son menos por eso testimonios del espíritu inventivo de nuestro siglo. Aguardando la piedra filosofal, ved ahí que un gran problema acaba de resolverse. Un vecino de *Ferrare* (Italia) ha descubierto el movimiento perpetuo, cuya indagacion no habia tenido hasta aquí otro resultado que de enviar á morir á *Charenton* los que se habian dedicado á ella.

Se lee en los diarios italianos:

"El Sr. Alfonso Roito de Ferrare, ha hecho ensayos, por cuyas resultas él cree haber descubierto el movimiento perpetuo. Esta cuestion no parece dejarse á un lado como tantas otras de la misma clase, pues el gobierno la ha tomado en consideracion y se ocupa seriamente de ella. El Cardenal Ugolini, legato de Ferrare, ha nombrado á este efecto una comision de jueces competentes, compuesta de doctos, de ingenieros, de mecánicos, de artesanos y de muchos miembros de la administracion. La comision tuvo dos sesiones en el cabildo; las actas y los diseños han sido enviados á Roma, al gobierno, con el parecer de la comision que se expresa en este sentido.

"1.° Despues de haber examinado las fuerzas que obran sobre la máquina y haber graduado aproximativamente sus efectos, dejando siempre el lado desfavorable á la máquina, hemos encontrado que los efectos de las fuerzas favorables al movimiento superan los efectos de las fuerzas que se le oponen. Habiendo estudiado igualmente la resistencia de las partes que componen la máquina, nos ha parecido que ofrecia todas las condiciones de solidez que se pueden desear. De consiguiente, nuestra opinion es que verosimilmente la máquina puede moverse por sí misma y que no debe descomponerse fácilmente.

"2.° Hemos encontrado la construccion de la máquina ingeniosa y simple, y despues de haber practicado tambien algunos ensayos sobre el modo con que está combinado su movimiento, pensamos que ella es digna de elogio y que la máquina puede verosimilmente moverse por sí misma.

"Los gastos de construccion de esta máquina no ascienden, dicen, á mas de 1,500 pesos romanos, gasto ciertamente muy poco, si se pudiera conseguir de este modo las ventajas que el inventor espera sacar de ella, entre otras la de hacer mover junto ocho piedras para moler los cereales."

(Supplément au Constitutionnel.)

Efectos de la imaginacion.

En un periódico ingles se lee el hecho siguiente, que demuestra hasta qué punto pueden llegar los terribles efectos de la imaginacion:

"La puente de Lydiford, en la provincia de Devonshire, ofrece una de esas sublimes vistas que Salvator Rosa suele escoger para sus magníficos cuadros de salteadores. Los peñascos, que se elevan de ambos lados de la ruidosa torrente, son de una altura tremenda, y sobrepuestos los unos á los otros en camadas irregulares. En el sitio el mas fragoso del rio está construida la puente. Pocos años há, cayeron cierto dia lluvias tan copiosas, que hubo una gran inundacion, que se llevó la puente. Casualmente en la noche inmediata, un viagero, que ignoraba completamente lo que habia sucedido, vino en medio de las tinieblas por aquel sitio, y con tanta priesa y preocupacion que no reparó el precipicio; pero su caballo al llegar al bordo del precipicio y faltándole la puente, saltó al otro lado con la ligereza propia de un caballo ingles, sin que su dueño reparase el brinco. Llegando á la primera posada oyó hablar de la desaparicion de la puente; y cuando dijo que la habia pasado, ninguno quiso darle crédito, en la suposicion que hacian todos que era imposible que hubiese pasado el torrente á salvo; por su parte creyó que se estaban burlando de él, ó que no conocia el camino por donde habia venido. El otro dia por la mañana volvió á travarse la misma cuestion; y para desengañar á los otros los llevó por el camino de afuera para mostrarles la puente; pero al llegar al despeñadero, viendo que ya no existia, se acordó del salto del caballo, y al mismo tiempo sintió tal horror del peligro que habia corrido que, entrando en un temblor convulsivo, cayó al suelo y espiró pocos minutos despues.

(Le Voleur.)

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL SUD.

Frutos de Campaña introducidos en este mercado los dias 22 y 23 del corriente.

Cueros vacunos	1800
Cueros de caballo	200
Cueros de carnero.......(doc.)	1300
Cueros de nutria.......(doc.)	940
Arrobas grasa	300
Arrobas sebo	800
Arrobas lana	1800
Arrobas crin	280
Astas	3000
Ganado lanar....(cabezas)	500

ESPECIES METALICAS.

ENERO 23.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs
Onzas de rostro	278			
——Pátrias	277			
Pesos fuertes	17	1		
——Pátrios	17	1		
——Patacones	17	1		
Macuquino la de cordon	17			
Cortada (no hay)				
Fondos públic. del 6				
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra $3\frac{3}{8}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 21.
3.ª PUBLICACION.

D. Camilo Velarde,	Salta
Francisco Cornejo,	Id.
Pedro Barreto,	Puerto Alegre

DIA 22.
2.ª PUBLICACION.

D. Felipe Venegas, con tropa de arria despachada por D. Gervacio Castro,	San Juan
Francisco Aguirre, con id. id., despachada por D. Felipe Llavallol,	id.

DIA 23.
1.ª PUBLICACION.

D. Santiago Alvaro Calzadilla,	Montevidéo
Luisa Mendez y una hija,	Entre Rios
Merle Monge,	Rio Janeiro
Manuel Campos (pardo) con 2 hijos,	Tucuman
Francisca Ferreyra con un hijo,	id.

MARITIMA.

Enero 23.

☞ No ha ocurrido novedad en el puerto.

Buques en el Puerto.

FRANCESES.

Corbeta *Camila.*
Barca *Perla.*

INGLESES.

Bergantin *Grecian.*

BRASILEROS.

Corbeta *Bertioga.*

AVISOS NUEVOS.

☞ *Aviso á los que tienen prendas empeñadas en la calle del* Buen Orden número 24.

PUEDEN ocurrir á la calle de Suipacha número 252, frente al puente de Ruiz, á rescatarlas ó á llevar el rédito, y allí mismo se sigue dando dinero á interes sobre toda clase de alhajas. e23 3p

¡Viva la Federacion!

JARDIN DEL RETIRO,

Calle de la Esmeralda número 300.

GRAN FUNCION DE VOLATIN.

El Director del Jardin del Retiro, tiene el honor de hacer saber al respetable público, que el Domingo 26 del que corre tendrá lugar una funcion del Volatin, en que el jóven Gervasio hará la brillante prueba del Quebranto del Anillo, &a., á saber:—

Manuela Donado dará principio con un gracioso baile en la cuerda tirante, donde hará la prueba del Puente Nacional, en una silla y muchas actitudes.

Gervacio Macias hará unas actitudes con dos arcos, finalizará con bailar la media caña.

Catalina Manzanares bailará por primera vez la cachucha.

Segundo Logona bailará unas cuadrillas, y se parará de cabeza sobre un vaso.

Gervasio Macias bailará el malamba en caracter de paisano.

Manuela Donado bailará el gato por primera vez.

El Payaso bailará descalso sobre una plancha de fierro caliente.

Catalina Manzanares bailará cuadrillas por primera vez.

Segundo Laguna en una variacion de baile dará un salto y salvará una banda de lienzo de vara y media de ancho.

Gervasio Macias bailara un minuet Federal con una bandera en cada mano.

El Payaso se tragará un florete de media vara de largo.

Dará fin con saltos de agilidad sobre cintas, sobre mesa y por varios objetos.

A las 5 de la tarde.

e23 3p

Se ha hallado

UNA perra galga fina, barcina, ocico negro, con collar sin iniciales. Quien se considere con derecho á ella, ocurra á esta imprenta, que pagando este aviso se dará razon de la persona que la ha encontrado. e23 3p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

EN las tardes del 27, 28, 29 del corriente, por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Cayetano Campana, bajo las Galerias de la casa de justicia se han de celebrar almonedas, y remate en el mejor licitador á dinero de contado, una casa de la propiedad de D. Manuel Antonio Mendoza, sita en la calle de la Independencia núm. 184, compuesto su terreno de 9½ vs. de frente al Norte, y 70 de fordo, tazada en 18,419 ps. 3½ rs. moneda corriente, cuyo por menor podrá verse en la oficina del que suscribe calle de Federacion N. 2.

Buenos Aires, Enero 22 de 1840.

Andres José Acosta,
Escribano Público y de Núm.

e23—3p

Aviso.

SE necesitan de 600 á 800 estacones de durazno, por el camino de San José de Flores ó sus inmediaciones. El que los tenga y quiera vender ocurra á la calle de la Piedad núm. 144 En la misma casa se necesitan mil ovejas de vientre, ó al cortar. e23—2p

---

☞ *Ojo al Gran Baratillo.*

AGRIO de naranja superior á 4 reales la cuarta, se vende en la calle de la Piedad número 408. e23—6p

---

☞ *Se necesita*

UNA conchavada para el servicio interior de una casa, aunque sea de edad. Ocúrrase al número 174 calle de la Paz. e23—4p

---

☞ *AVISO.*

Se arriendan terrenos de pan llevar y tambien una chacarita con diez cuadras de terrreno zanjeado, algun monte de durazno y otros árboles, á tres leguas de esta.

Se necesita un hortelano honrado, á quien se le puede hacer un buen partido.

Se necesita un caballo de poca edad, manso y de buen andar, se dará un buen precio gustando de él. Ocúrrase por todo al número 260, calle de la Esmeralda.

e23—3p

¡Ojo al aviso interesante!

EN la calle de la Federacion Núm. 54, hay un surtido de paño, merino, propio para levitas y pantalones, de la mejor calidad que ha venido; como igualmente hay merino negro frances para lutos, y pañuelos de seda negros para corbatas, ó para el cuello de Señoras: todo á precios acomodados. e23—30p

---

Negrito fulo.

A mediados del mes pasado se perdió en las inmediaciones de los Ejercicios, un morenito de 6 á 7 años, llamado Faustino Mendozo, iba con chiripa de lienzo de algodon, chaqueta blanca y gorrita de paño azul. Estaba agregado á una morana llamada Catalina, y antes vivio por las Monjas. Se suplica á quien lo halle lo entregue en la calle del Perú casa de D. José Maria Casares, adonde darán una gratificacion. e23—4p

---

Da. Josefa Ximenez.

SE necesita ver á esta Señora para entregale una encomienda venida de Mendoza. Puede ocurrir á la calle de la Piedad núm. 172. e23 5p

---

Para depósito de fardos de lana y cueros de carnero.

EL que necesite Almacen para depósito de estos articulos, puede ocurrir á la calle de la Piedad núm. 172 que allí encontrará con quien tratar. e23 5p

☞ *Ojo al aviso.*

La persona que presente una perrita toda blanca, con una manchita en cada oreja color de ante, y otra en el lomo, que se ha perdido de la calle de Tacuarí número 18. El que la entregue ó de razon de ella será bien gratificado en la misma casa. e23 3p

---

Se necesita

UN estrangero, hombre solo ó de corta familia, para emplearlo en el cuidado de una majada. En esta imprenta darán razon, de la casa, adonde se deberá ocurrir para tratar. e23 6p

---

¡New Books!

For sale Letters on Paraguay comprising an account of a four years residence in that republic, under the government of the Dictator Francia; by J. P. and W. P. Robertson, 2 vol's, also Francia's Reign of Terror, being the continuation of Letters on Paraguay, by J. P. and W. P. Robertson, 1 vol to be had at the Booksellers shop No. 30 *Cathedral Street.*

e 21—3n

¡RELOJES!

Se vende un reló de oro ingles de dos tapas con llave de oro y en buen uso; su precio 700 pesos. Igualmente se encuentran relojes de patente de plata. Libreria número 30 calle de la Catedral.

e21—3n

Interesante á todos.

SE ha publicado por la *IMPRENTA ARGENTINA*, un Librito muy útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.

Ademas, dicho Librito contiene una *Tabla de la hora en que sale y se pone el Sol*, segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma IMPRENTA, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

☞ Precio—DOS PESOS.

ALMANAQUE PARA EL AÑO BISIESTO DE 1840.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza media cuadra para el Colegio, número 37.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND y C.ª

Calle de Potosí num. 154.

El Viernes 24 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura que se pueda obtener, varias plantas en vasijas por tener su dueño que desocupar la casa—

Parras, rosa bellosa y otras,
Seis naranjos, tomate de chile,
Nisperos, laureles rosas,
Y otras muchas plantas que se verán al tiempo de la venta.

POR PEDRO J. DIAZ Y HERMANO.

El Viernes 24 á las once en punto de la mañana, se rematará á la mejor postura por cuenta de quien pertenezca los siguientes efectos (en el estado de averia y falla en que esten) por haber sido arrojados por la fuerza de á bordo del bergantin brasilero *Victoria*, sobre de las Islas en el Rincon de Ajo:

Treinta fardos lana de Córdoba,
Diez id. id. mestiza,
Dos id. cueros de carnero, carnero sueltos,
Ciento veinte docenas cueros de
Veinte y cinco cueros vacunos,
Veinte y tres rollos tabaco negro.

POR J. J. ARRIOLA.

Calle de la Reconquista núm. 14.

De Muebles &c.

El Viernes 24 del corriente á las once de la mañana, y como perteneciente á una familia, se rematarán precisamente á la mejor postura—

Una cómoda fina de caoba con tocador,
Dos docenas sillas de esterilla para sala,
Una cuja nueva de fierro con colchon id. de cotin de hilo y colgadura completa,
Un par mesas de caoba finas de arrimo,
Una silla nueva de montar para Señora,
Una mesa redonda para sala y una cuja para niños,
Dos comodas de mediana clase,
Un lavatorio de jacarandá con videt,
Cinco sillas de caoba finas de esterilla,
Cujas de caoba y cunas para niños,
Una ventana de reja chica como para campo,
Unas puertas vidrieras grandes,
Algunas piezas de loza y cristales,
Cucharas y tenedores finos de composicion,
Una mesa grande para comedor otros varios muebles y reloxes finos para bolsillo &c. &c.

Al mismo tiempo se rematarán,

Ciento cincuenta frascos de vinagre superior,
Ciento setenta botellas aguardiente de anis,
Ocho barricas alpiste y como 50 fanegas de maiz de mazorca,
Diez bolsas arina de maiz,
Nueve rollos tabaco negro del brazil superior.

AVISOS.

Aviso.

En el partido de Moron, como á diez leguas de la ciudad, se venden á escoger, mil ovejas criollas, mil id. mestizas, y treinta padres finos. Es de advertir que los animales no tienen, ni han tenido sarna ninguna.
En esta Imprenta darán razon.

e22—6p

¡ Viva la Federacion !

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se citan á todos los acreedares del Finado D. Fernando Viere para que se personen en la Sala del Juzgado el Viernes 24 del Corriente á las 11, á fin de acordar lo conveniente á sus derechos, en la inteligencia que con solo los que compareciesen quedará resuelto y concluido este asunto el mismo dia.

CASTAÑAGA.

e22—2p

Ojo al aviso.

EN la calle de los Estados-Unidos núm. 27 al lado del Sr. Alcalde de la Parroquia de San Telmo, se hace toda clase de tejido de alambre, id jáulas, pajareras, ratoneras y estribos de asta, y todo lo demas que sea concerniente á este arte. Las personas que gusten mandar hacer algunas de estas obras, serán servidas con puntualidad y esmero y á precios equitativos. e22 3p

Aviso.

SE vende una corta, partida de tejas, planchuela de fierro como de 3 pulgadas. En la Calle de Buen Orden No. 170 darán razon. e22—

Aviso al Público

SE necesitan dos dependientes para un almacen, uno que sea de 16 á 18 años, y el otro de 12 á 14. Será escusado se presenten no trayendo buenas recomendaciones que acrediten su juiciosidad. Calle de Suipacha N.o 58 encontrarán con quien tratar.

e22—1p

Se compra

UN carro del tráfico de dos varas en bueu uso, ó una carreta castillo. El que venda alguna de estas dos piezas ocurra á la calle del Buen Orden frente al número 155.

e21 4p

Escarificador,

SE ha hallado uno. Su dueño puede ocurrir á la Quinta conocida por Capilla de Cueli, de la Recoleta adelante.

e21—3p

Se compran,

TERNEROS de año cumplido hasta dos años, desde 200 cabezas hasta 1000, debiendo recibirse dicho ganado hasta 40 leguas al Sud; por otros pormenores ocurran á toda hora á la calle de la Piedad num. 156, de San Miguel dos cuadras para el Rio. e21 3p

Se vende

Una casa de esquina con 4 piezas, en un sitio de 17 varas de frente y 68 de fondo, sita en la calle de Chacabuco á la altura de la de Europa, del Mercado siete cuadras. Darán razon en la calle del Comercio núm. 77.

e21 3p

Una criada,

QUE sepa cocinar y planchar, se necesita en la calle de Potosi número 79. 21 5p

Se necesitan

EN la Fábrica de Sombreros de Dubbers y Heyn algunos planchadores. Los que entiendan bien este oficio se pueden dirigir á la tienda de sombreros número 14 calle de la Federacion, para tratar. e21 2p

Se compra.

Se desea comprar un carruage decente y fuerte, no siendo volanta. Ocurriendo á la Recoba nueva número 74, ó dejando el número de la casa donde se puede ver, y la persona con quien se ha de tratar. e21 3p

Aviso.

EN el martillo de Tomas Gowland y Ca. calle de la Reconquista número 107, hay de venta los siguientes artículos—

Yerba misionera superior, id. Parnaguá,
Aguardiente de 34 grados, aniz en medias pipas,
Caña en pipas, tabaco negro superior,
Papel blanco, jabon amarillo, té perla é imperial,
Vino Jerez en cajones, id. Burdeos id id.,
Aceite en botijuelas, pasa de uva moscatel,
Clavos americanos surtidos, goma laca,
Campeche, Güayaco,
Cardenillo en panes, cohetes,
Pitos de yeso, azul para ropa,
Fariña en bolsas, vinagre en cuarterolas,
Alpiste en barricas, bolsas vacias,
Baldozas de España, puntas de Paris,
Pavilo americano, y otra porcion de artículos,
Igualmente un surtido de efectos, y artículos de merceria. e21 3p

Gran Baratillo de Leche

A REAL la copa, en la Alameda número 72, donde se servirá con el mayor aseo. e21 3p

Se necesita

COMPRAR ó conchavar un cocinero, que presente buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle del Perú número 23. e21 3p

Finca en Venta.

SE halla la que hace esquina con las calles de Chacabuco é Independencia, al lado del N. 214, frente al 259, y á cinco cuadras del Mercado para el Sud. Para tratar ocurrase á la calle del Restaurador Rosas, frente el No. 270 y 272 á donde encontrarán tambien á venta un mostrador.

e21—3p

Se vende

MAIZ superior á 25 pesos la anega, en la calle de Belgrano número 230. e21 3p

¡ Viva la Federacion !

AVISO DE LA POLICIA.

SE previene al público para su inteligencia que se halla vigente el Superior Decreto de 25 de Agosto del año de 1831, por el cual debe ser multado en 20 pesos, todo el que galopase por las calles, no siendo por exigencia del servicio público, en distancia de diez cuadras de la Plaza de la Victoria, á todos rumbos, ó en su defecto á cuatro dias de arresto. Buenos Aires, Enero 21 de 1840.

VICTORICA.

e21—3p

Aviso.

SE necesita comprar una morena que sea de un servicio general, y que sepa cocinaar, la que se halle en este caso, dando buenas recomendaciones, ocurra al No. 45 Calle de Victoria.

e21—3s

AVISO.

PARA conchavar se necesita un hombre que presente buenas recomendaciones Se preferirá un jóven. En la Calle de las Piedras No. 113 darán razon.

e21—1p

Aviso.

SE vende un torno Especia volante, para tornear madera. El que se interese por él ocurra á la calle de la Universidad número 229. e21 3p

Aviso.

En la calle del Uruguay núm. 74, se vende nna casa con 6 habitaciones todas habitables y 2 cocinas: con setenta varas de fondo y diez y ocho de frente, pozo de valde quinta con varios árboles; está inmediata á la plaza de Lorea, y es propia para panaderia, barraca ó acopio de trigo, toda cercada de pared, teniendo tres piezas mas inhabitables, las paredes todas propias. El que guste tratar ocurra á la misma casa, que hallaá con quien tratar. e21 3p

Cocinero.

SE necesita uno en la Calle de la Victoria No. 89, siendo inoficioso el que ocurra no teniendo quien informe de su conducta. e21—3p

A los Corazones Compasivos.

SE suplica á las almas piadosas y caritativas se compadescan de una pobre señora á la edad de 88 años, tullida de pies y manos por el espacio de 48 años, sin mas amparo que el de Dios Nuestro Señor y la caridad de los fieles, á quienes suplica no la abandonen por el amor de Dios.

JUSTINA BASABE.

e20 3p Calle de la Catedral puerta núm. 188

AVISO.

UN jóven que desea aprender la farmacia busca acomodo en una botica dando garantias. La persona que lo necesite ocurra á la calle de la Victoria número 260.

e20—4p

Se necesita

Un dependiente que tenga suficientes aptitudes para el despacho de una Botica. Es inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones Ocurra á la calle de Federacion número 110.

e20 3p

Se vende

Una casa, sita en la calle de Corrientes número 306; se compone de 6 piezas, pozo de valde y medio cuarto de tierra con árboles frutales. Quien se interese en ella puede ocurrir á tratar á la misma casa. e20 6p

Gran Baratillo

DE CAL SUPERIOR.

PROPIA para argamaza, rehoques y blanqueos se vende en la calle de la Victoria núm. 123, al ínfimo precio de 30 pesos fanega; tambien hay polvo de ladrillo superior á 4 pesos 4 rs. fanega. e20—8p

Sanguijuelas grandes de Europa.

SE han recibido de superior calidad y se aplicarán por el Profesor de Flebotomia D. Jose Casanovas: dirigiéndose á la calle de Cuyo número 106 frente á la esquina de Cañas, donde se encontrará una tabla de sangrador.

e20 6p

3,000 PESOS,

Con plazo de un año.

SE dan á réditos sobre una buena hipoteca, y con toda seguridad. El que los quiera tomar véase con D. Manuel Lisboa que es el encargado, que vive en los fondos de la casa de D. Francisco Seguí, en el Retiro. e 20—4

Ojo al aviso.

SE ofrece un jóven como de diez y ocho años de edad para dependiente de alguna casa de negocio en la ciudad; tiene aptitudes, honradez, y quien garantice su conducta. Si alguno se interesa, ocurra á la calle de la Piedad núm. 313 ó á la de la Victoria número 101 le darán razon. e20 5p

Aviso.

VENTA de fincas y terrenos en todos los barrios, desde 3 hasta 100,000 pesos, y varios campos al Sud y al Norte de esta campaña, entre estos uno que se cambiará por hacienda de cria: varias quintas, una con frente al rio, y dos junto á la Recoleta, otra en los mismos corrales que sirve para saladero, fábrica de vapor, por su gran extension á mas de la arboleda, frutas de toda clase: el encargado vive en el número 59 de Corrientes, hasta las 10 de mañana, y á la tarde se puede ver.

e20—3p

Se vende

UN terreno que se compone de 26 varas de frente al Norte, con 70 de fondo al Sud; tiene edificado sala y aposento y otro cuarto mas, y su cocina con su pozo de valde, tres higueras frutales, se dá en la cantidad de diez mil pesos moneda corriente: la casa está en la calle del Brasil, no tiene número. El que guste verla ocurra á la calle de Patagones número 70, que allí le han de dar razon.

e 20—6p

Se vende

Un criado de edad de catorce á quince años. El que se interese por él ocurra á la calle de Venezuela numero 96, que encontrará con quien tratar.

e20 3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

EN los dias 20, 21 y 22 del corriente mes, por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se han de hacer almonedas y remate de una Quinta, plantios y un edificio, cita en la calle larga de Barracas, de la propiedad de D. Antonio Gomez de Castro, compuesto su terreno de 25 y media varas de frente al Este, y 541 de fondo al Oeste; advirtiéndose, que á las 100 varas al Este de su frente para el fondo, hay un martillo por la parte del Norte de la propiedad de dicho terreno, que consta su frente de ciento setenta y tres varas, con 383 de fondo, tasado todo en la cantidad 60,149 pesos 3 reales moneda corriente. Las personas que se interesn en ella, pueden ccurrir á la oficina del cargo del que subscribe donde se hallan las tasaciones. Buenos Airss Enero 18 de 1840.

LOPEZ.

e 20—3p

Se necesita

UNA ama de leche sin cria, que sea jóven y que tenga buenas recomendaciones, dándose la preferencia á una que sea negra. Ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 182.

e 18—4p

Universidad.

DEBIENDO hacerse la apertura de las aulas el 1.° del entrante Febrero, se previene á los estudiantes para que desde el 24 del presente, de 9 á 11 de la mañana concurran á sacar matricula.

El Pro-Secretario y Vedel General—

e 18—3p JOSE M. REYBAUD.

Tejas á venta,

SE hallan á precios acomodados, en la calle de Suipacha casa núm. 10, ó en el corralon, esquina del Reñidero de Gallos, calle de Venezuela.

e18—4p

Aviso importante.

Se vende una criada sin vicios conocidos, en 700 pesos moneda corriente. Calle del Perú núm 88 darán razon.

e18—3s

GRAN BARATILLO

DE SANGUIJUELAS A UN PESO.

SE venden por mayor y menor, calle de las Piedras número 16. e18 6p

Se alquilan,

EN la calle de la Reconquista número 16, dos hermosas habitaciones amuebladas para hombres solos.

e18 3p

Corbatines

DE seda y de cerda para verano á 6 pesos, medias medias, guantes, chinelas, sombreros de paja, y zapatos abotinados ingleses, se hallarán en el almacen calle de Cangallo número 35, en la acera del Teatro. e18 3p

Criado huido.

UN indiecito de edad como de 11 años, bajito regordete, color fulo, ojos pequeños, se llama Martin, es Peruano; se ha huido en mangas de camisa con un pantalon de brin, lleva un suspensor de grana. Quien lo hallare ó diese noticia de su paradero será bien gratificado en la calle de Potosi número 151, frente á la iglesia de San Juan.

e18 3p

Aviso.

EN la Recova Vieja núm. 39, se dá dinero á interes en pequeñas cantidades con garantias de alhajas.

e 18 10s

Aviso interesante,

Una hermosa coleccion de Plantas en tinas y cajones de superior construccion: se vende juntas ó en lotes aparte al gusto de los interesados. Se podrán ver á cualquier hora, el 20 y 21 del presente mes, ocurriéndose al porton calle del Buen Orden núm. 73, de la Plaza de Monserat media cuadra para el Retiro.

e 18—6p

COCINERO.

SE necesita uno que dé buenas recomendaciones de su conducta en la calle de Potosi núm. 30, donde recibirá un buen sueldo. e17 4p

Venta y Compra.

SE venden 7,000 pesos en billetes de Tesoreria, y se compra una finca de poco valor, ó un sitio con fondo completo Ocúrrase á la calle del Tucuman numero 152, de 7 á 10 de la mañana, ó de 3 á 7 de la tarde. e17 4p

Baratillo de Cal.

EN la calle de la Reconquista cuarto número 315, se vende cal superior á 30 y 32 pesos fanega, y polvo de ladrillo á 4½ pesos fanega. 17 6p

Ojo al aviso.

EL Profesor de farmacia y flebotomia que subscribe, sigue ofreciendo al público sus servicios en todo lo concerniente á su facultad: *Sangra, pone ventosas, aplica sanguijuelas, pone cáusticos y fuentes* á precios los mas equitativos. Los Señores que gusten aprovecharse de dicha oportunidad, serán servidos con todo esmero y delicadeza, dirigiéndose á la calle de Cuyo número 106 frente á la esquina llamada de Cañas, donde se encontrará una tabla de su profesion; y á los pobres que traigan certificado de Médico, serán servidos de caridad.

e17 4p JOSE CASANOVAS.

Aviso.

EN la Casa Núm. 30 calle de Checabuco, se necesita una cocinera de buenas costumbres.

16—8p

AVISO.

SE vende la famosa barraca calle de las Piedras núm. 300; tiene todas comodidades, con un famoso porton para carretas, paredes altas dobles, con dos grandes corrales para staquiar cueros, dos pozos de valde. Tambien se dá por ganado para matadero. En ella darán razon. e16 6p

Aviso.

FABRICA

DE SILLAS AMERICANAS.

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes que en dicha fábrica de sillas, calle de Maipú número 52, se trabajan sillas de todas clases tanto de madera como de esterilla, de las mejores maderas y construccion, lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital, por mas de nueve años que he tenido este establecimiento. Al mismo tiempo en dicha casa se pintan y se doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir, que serán servidas con el mayor esmero y proligidad.

N. B. Se ponen asientos de esterillas de todas clases.

d23 30s.

Jorge W. Fish.

¡ Viva la Federacion !

DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICIA.

AVISO OFICIAL.

Es por tercera y última vez que se previene á los que tengan terreno de sepulturas en el Cementerio del Norte, y que se les haya cumplido el tiempo porque lo compraron, concurran en el perentorio término de un mes contado desde la fecha á la Tesoreria del Departamento á renovar sus boletos, pues de no hacerlo perdecán el derecho que tengan á ellos, y se procederá á su enagenacion. Buenos Aires, Enero 15 *de* 1840.

VICTORICA.

e15—3p

D. Moris Lehman,

MAESTRO sastre que tenia su establecimiento en la calle de Representantes núm. 53, avisa á sus marchantes que ha trasladado su dicho establecimiento á la calle de la Victoria núm. 15, á media cuadra de la Plaza para afuera, donde espera sus órdenes. e7—30p

Aviso interesante.

EN el almacen núm. 11 calle del 25 de Mayo, se encontrarán sogas de cuero de superior calidad para prensas, máquinas, pozos, sopandas, tiros para carros largos, para coches &c., y se reciben órdenes en la misma casa y en la fábrica del hospicio ocho cuadras para los corrales de la Recoleta pasando la plazoleta de los hornos la primera casa de azotea sobre mano izquierda. e8 15s

Cal de la Bajada

DE superior calidad, de la calera del Capitan del Puerto de aquel punto, se vende á precio equitativo por mayor y menor en la calle de Cangallo núm. 122 ó de la Merced dos cuadras y media para el campo. e 2—20p

Campo para ovejas.

SE necesita un terreno para arrendar, que diste de 8 á 15 leguas de la ciudad. El que desee arrendarlo puede ocurrir á la Calle de la Catedral N. 20.

e17—2p

AVISO.

SE necesita un hombre casado con poca familia y que pueda dar buenos informes de su conducta, para cuidar un puesto de ovejas cerca de esta ciudad. El que se halle en este caso ocurra á la calle del Cerrito número 254.

e17 3p

Atencion.

EN la calle de Tacuari número 67, frente á la cruz de San Juan, se vende un hermoso porton con marco y herrajes superiores propio para cochera barraca ó cualesquier corralon, por su altura y ancho. Su precio es ínfimo.

e17 3p

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA.